



Fluidez y seguridad

Tráfico refuerza la vigilancia en carretera durante la festividad de Santiago

- Se prevé 6 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera.
- En las comunidades de Madrid, Galicia, Navarra y País Vasco el lunes 25 es festivo.
- Prudencia y prevención, el binomio perfecto para realizar un viaje seguro.

21 de julio 2022.- Con motivo de la celebración el lunes 25 de julio de la festividad de Santiago en las comunidades de Madrid, Galicia, Navarra y País Vasco, la Dirección General de Tráfico reforzará la vigilancia en las carreteras de su ámbito competencial para dar seguridad y fluidez a los ciudadanos que decidan disfrutar de unos días de descanso. Se prevén 6 millones de desplazamientos por carretera en ámbito DGT, 2 millones de movimientos más, respecto a un fin de semana de verano sin festivo adicional.

Los principales movimientos se producirán a la salida y entrada de los grandes núcleos urbanos hacia zonas turísticas de costa y litoral o a segundas residencias situadas, todas ellas, en comunidades que pese a no ser festivo, sí verán incrementada la intensidad circulatoria de sus carreteras. Las vías más afectadas serán las de Madrid, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía.

Para facilitar los desplazamientos, Tráfico ha previsto una serie de medidas de regulación de la circulación, si la intensidad del tráfico así lo requiere como son:



- Instalación mediante conos de un carril adicional en el sentido contrario que aumente la capacidad de la vía en aquellas carreteras en las que se prevé mayor número de vehículos.
- La restricción a la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales y camiones de peso máximo autorizado de más de 7.500 kilos, durante las horas y en los tramos de carreteras con mayor intensidad de la circulación. Dichas restricciones se pueden consultar en la [web](#).
- Paralización de obras en fase de ejecución en todas las Comunidades durante el fin de semana desde las 13:00 horas del viernes 22 hasta las 24:00 horas del domingo 24 de julio. Además, en las comunidades de Galicia, Madrid y Navarra, la paralización se amplía durante todo el día 25.

PRUDENCIA + PREVENCIÓN= VIAJE SEGURO

Para que el viaje se realice sin contratiempos, la DGT recomienda:

- Planificar adecuadamente el viaje y realizar una conducción sosegada. Tráfico dispone de varios canales, [dgt.es](#) las cuentas de twitter [@informacionDGT](#) y [@DGTes](#) o los boletines informativos en radio, en los que se informa de la situación del tráfico en tiempo real y de la incidencias que puedan existir.
- Respetar los límites de velocidad. Los límites establecidos en carretera no son arbitrarios, están establecidos en función de las características de la vía. Circular a velocidades superiores a la permitida, aumenta de forma exponencial el número de siniestros y su gravedad.
- No conducir si se ha ingerido alcohol u otras drogas. La mitad de los conductores fallecidos el pasado año dieron positivo a estas sustancias.
- Usar los sistemas de seguridad que existen y que requieren de una simple acción por parte del usuario como son las sillitas infantiles, cinturones de seguridad, cascos. Su uso evita en muchos casos la muerte.



- Evitar la somnolencia, con paradas cada dos horas, y las distracciones, en especial las relacionadas con el móvil.
 - Ante el incremento de ciclistas en esta época del año, los conductores deben extremar la precaución y no realizar maniobra alguna que ponga en peligro a los ciclistas. Los vehículos que necesiten adelantar a una bicicleta, tendrán que hacerlo ocupando completamente el carril contiguo si la vía tiene 2 o más carriles por sentido. Y si la vía solo tiene un carril, mantener la separación mínima de 1,5 metros.
 - En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante.
-